

Giro de Italia:

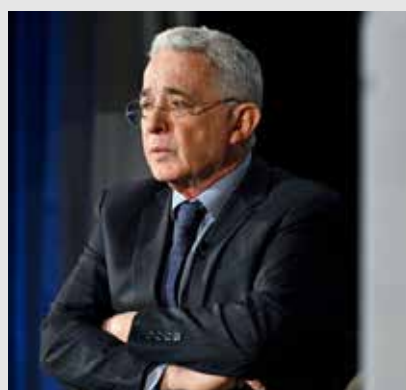


NAIRO GRANDE EN ITALIA

¡Nairo inmenso! Protagonista en la etapa reina del Giro de Italia. Estuvo a poco de llevarse la victoria en la jornada más esperada de la carrera. El impresionante nivel de Tadej Pogacar fue imposible de contener.

Uribe:

¿CERCA DE LA CÁRCEL?



En Colombia:

LAS PROSTITUTAS NO SE JUBILAN

Uribe:

¿CERCA DE LA CÁRCEL?

Rafael Camargo

El Caso Uribe es el nombre con el que se conoce al proceso judicial que se lleva a cabo en Colombia en contra del expresidente Álvaro Uribe, quien en marzo de 2024 fue imputado por la Fiscalía y llamado a juicio para responder por los presuntos delitos de soborno a testigos en actuación penal y fraude procesal.

Los hechos se originan por el propio Uribe, que trató de acabar al senador Iván Cepeda, moral u judicialmente, acusándolo de entregar dinero a los narcos paramilitares para que testificaran en contra de él. La justicia inició la investigación y concluyó con la inocencia de Cepeda y ordenó una investigación contra Uribe al conocer pruebas y testimonios sobre sobornos a ex paramilitares para que hablaran sobre su inocencia.

En agosto de 2020, hubo un gran revuelo nacional cuando la Corte Suprema de Justicia le impuso a Uribe la medida de detención domiciliar por riesgos de obstrucción a la justicia, mientras se desarrollaba la investigación.⁵ Este hecho causó que Uribe renunciara a su curul como senador, con el fin de ser juzgado por la justicia ordinaria y no por la corte suprema que investiga a funcionarios con fuero judicial.

Álvaro Uribe tras ser llamado a juicio: dijo: «Me abren las puertas de la cárcel sin pruebas»



Álvaro Uribe el imputado

La Fiscalía General de la Nación mediante comunicado oficial: «Garantiza el derecho al debido proceso en la presente y en todas las actuaciones a su cargo. Ahora, el investigado y su defensa, el agente especial de la Procuraduría General de la Nación y quienes reclaman la calidad de víctimas con sus apoderados, tendrán la oportunidad de solicitar pruebas y participar en el debate oral con la práctica e incorporación de medios probatorios y alegaciones, que deberá culminar con la emisión de un fallo».

El abogado Jaime Granados, defensor de Uribe en muchos casos, solicitó, de nuevo, la nulidad de todo el proceso en contra de su cliente, argumentando violación al debido proceso y al derecho a la defensa.

Granados manifestó su seguridad en que la Fis-

calía no logrará demostrar los cargos de fraude procesal y soborno a testigos imputados a su cliente. Granados calificó el proceso como una persecución política de larga data contra Uribe, negando la existencia de pruebas que vinculen directamente al expresidente con los delitos mencionados.

Uribe, en el caso en su contra, acusó al magistrado de la Corte Suprema de Justicia, César Augusto Reyes, de ayudar a Iván Cepeda para que no lo incriminaran.

La procuradora Margarita Cabello, de reconocida tendencia uribista, apoya a la defensa de Uribe en su intento de impedir a la justicia actuar, usando toda clase de argumentos a las garantías judiciales. La funcionaria, según las primeras denuncias en su contra, utiliza la Procuraduría contra la sociedad, por

defender los intereses de sus jefes políticos, han manifestado los denunciados.

REACCIONES

«1. Decir que el país se incendia si Uribe va a la cárcel, es presión indebida a Corte 2. Decir que Uribe no debe ir a cárcel porque FARC está en Congreso es confundir peras con manzanas. 3. Son debates diferentes 4. Nadie está por encima de la justicia»: Ariel Ávila senador de la República. «Dos testigos contra Álvaro Uribe, Villaba y Areiza, asesinados con el mismo modus operandi: 1-Denuncian a Uribe 2-Amenazas y ofrecimientos 2-Se retractan en hojas en blanco firmadas con huella 3-Un juez les da libertad anticipada 4-Los matan apenas salen de la cárcel: Gustavo Bolívar.

«El día que metan a Álvaro Uribe Vélez a la cárcel se debería decla-

rar día Nacional y día de fiesta»: Amparo Castro Echeverri – Medellín – Antioquia.

«Firmarle un documento a Uribe es prácticamente una sentencia de muerte o una cárcel. Pasó con los paramilitares que se atrevieron a testificar en su contra y pasó con todos los buenos muchachos que gobernaron con él»: Albeiro Cardona R. «Toda mi solidaridad al Senador Iván Cepeda. Sabemos que no es la primera vez que intentan implicarlo de forma ilegal. Ya enfrentó al expresidente Álvaro Uribe Vélez y salió victorioso. Hoy, él está a un paso de ser el primer expresidente en ir a la cárcel. ¡Total apoyo!»: Esmeralda Hernández. «Los políticos afines a Uribe lo defienden tercamente frente a 200 procesos abiertos y los periodistas le tapan delitos de lesa humanidad»: Martha Elena Rangel

Conflictos de custodia y cuidado del menor:

AUTORIDADES NO PUEDEN ACTUAR DE MANERA AUTOMÁTICA



Comisarias han sido acusadas de vender a abogados sin escrúpulos las custodias de los menores. Varias denuncias han sido instauradas.

Ámbito Jurídico

La Corte Constitucional estudió una acción de tutela interpuesta por una madre contra el padre de su hijo y contra una comisaría de familia, al considerar vulnerados sus derechos fundamentales y los de su hijo a la vida, al debido proceso, a tener una familia y a no ser separado de ella, a la integridad personal y al principio del interés superior del menor, teniendo en cuenta la decisión del progenitor de sustraer al menor de su casa e impedirle a la madre tener contacto o comunicación.

A pesar de que en múltiples ocasiones la demandante acudió a la comisaría accionada para denunciar la sustracción de su hijo de su vivienda por parte del padre y que este le impedía tener con-

tacto con él, la autoridad no indagó sobre el particular ni decretó pruebas que le permitieran aclarar o evaluar las distintas versiones aportadas por las partes, aspecto esencial en la decisión, pues de ello dependía la idoneidad para conceder la custodia provisional al padre, como sucedió.

El alto tribunal recordó que para otorgar la custodia y el cuidado de un menor no se puede operar de manera automática y mecánica, sino que es necesario valorar objetivamente la respectiva situación para confiar ese deber a quienes estén en condiciones de proporcionar seguridad, bienestar y desarrollo integral. En cada caso se deben analizar las circunstancias y las situaciones favorables en las condiciones en las que esté el menor y valorar si el otorgamiento del cui-

dado y la custodia puede implicar eventualmente una modificación desventajosa.

Así las cosas, señaló la Corte, la accionada omitió su deber de analizar las circunstancias y la situación del menor antes de ser sustraído por el padre. Así mismo, omitió su deber constitucional de tener en cuenta la opinión del menor o argumentar específicamente por qué no tuvo en cuenta esta opción. Todo lo anterior implicó la vulneración de los derechos fundamentales al debido proceso, acceso a la administración de justicia, a tener una familia y a no ser separado de ella y al principio del interés superior del menor y su mamá

Órdenes

Se ordenó a la accionada restablecer el contacto y la comunicación entre el

menor y la madre, con el acompañamiento de un profesional de psicología y trabajo social dispuesto para el efecto, fuera de la vivienda del padre y en un espacio neutro que la madre escoja para el efecto. Así mismo, deberá iniciar un proceso de restablecimiento de derechos del menor en el que se defina el cuidado, la custodia y el régimen de visitas.

El padre deberá abstenerse de manera inmediata de generar cualquier tipo de violencia física, verbal, económica, psicológica o amenaza en contra de la madre. Particularmente, deberá cesar cualquier acto que impida la comunicación y el contacto libre y espontáneo entre el menor y su madre, cumplimiento que deberá ser verificado por la accionada, así como garantizar el derecho a la vida libre de violencia

Mujer incapacitada, acudió como víctima a la comisaría de Bogotá después de que de manera punitiva al padre de su hijo se lo devolviera enfermo, y salió como victimaria. A la fecha no le han devuelto a su menor y un fallo con ampliación de visitas ha tardado 3 meses en ser entregado

de la accionante. En todo caso, los dos progenitores deberán iniciar un proceso de acompañamiento psicológico.

Por último, quien actuó en este proceso como comisario de familia deberá asistir obligatoriamente a capacitaciones periódicas sobre formación y actualización en materias relacionadas con violencias en el contexto familiar, por razones de género, administración de justicia con perspectiva de género y prevención de violencia institucional, de acuerdo con el artículo 26 de la Ley 2126 del 2021 (M. P. José Fernando Reyes Cuartas).

En Colombia:

LAS PROSTITUTAS NO SE JUBILAN



vieja_0-810x385Millones de mujeres en el país se dedican diariamente a la prostitución, que si bien es el oficio más viejo del mundo, tiene unas de las peores condiciones en cuanto a trabajo se trata.

Lan Schnaida

Cecilia hace la misma rutina en las mañanas cuando llega a trabajar. Se mira al espejo sentada sobre una jardinera en un parque del Centro de Medellín, se arregla un poco el cabello -una y otra vez teñido de negro-, rectifica que el labial siga en su lugar y permanece atenta a la espera de que alguien le compre 30 minutos de su ajada compañía.

Empezó a prostituirse a los 15 años porque la situación en su casa no era la mejor y prefirió buscar otras alternativas, lejos de la cantaleta de su padre y del silencio de su madre. Hoy cumple 60 años, 45 de ellos dedicados a «hacer la calle».

Diariamente tiene entre 5 y 8 clientes, todos señores mayores -más que

ella-, y trabaja de lunes a sábado, guardando el domingo. No tiene cuentas exactas, dice ella, pero calcula que se ha acostado con casi 10.000 hombres distintos; pero la cuenta completa, con los que repiten y se convierten en clientes frecuentes, es impensable.

En este momento, su tarifa oscila entre 20 y 30 mil pesos por un ratito, o más si el cliente se ve muy amable y de buena posición. Se gana un promedio bajo de 100.000 mil pesos por día, entre 3 y 3 millones y medio al mes. Y aún no se ha podido retirar.

Como ella, millones de mujeres en el país se dedican diariamente a la prostitución, que si bien es el oficio más viejo del mundo, tiene unas de las peores condiciones en cuanto a trabajo se trata. Y el país sigue esque-

máticamente obviando el tema. Tanto, que los últimos censos de prostitución que se han hecho en el país datan de 1960 (realizado en Bogotá por la Cámara de Comercio, con más de 17.000 mujeres censadas) y 1963 (en Medellín, con 18.000 mujeres censadas) y eso que son cifras aproximadas, ya que si en esa época se manejaba bajo cuerda, ahora ni se diga.

Deben ser reinsertadas en la vida laboral y en la sociedad en pleno, dignificándolas y reglamentando su oficio como una actividad económica legal. Ya que si bien la sentencia de la Corte Constitucional T629 de 2010, contempla la licitud de la prostitución voluntaria y racional en sus diversas manifestaciones, de este oficio hay mucho qué cambiar. Urge una legislación laborista que otorgue más derechos a

estas mujeres -y hombres, por supuesto-, que adoptaron la prostitución como labor. Y también un organismo de control, que vigile y proteja este oficio que se encuentra bajo otras manos.

Mucho se ha dicho al respecto y poco se ha concluido. Normal, somos un país laico sólo en la Constitución Política, porque en el ejercicio pesa más la moral y las buenas costumbres que el beneficio de la sociedad.

Es hora de dignificar la prostitución, de aceptarla como una actividad económica más, que no tiene porqué significar un detrimento en los derechos de los ciudadanos de bien, sino que, por el contrario, ayudará a generar equitatividad, quitando a un poco aquellos primitivos estereotipos excluyentes.

La mayoría están condenadas a ser la mujer de muchos, pero la esposa de nadie. No tienen derecho a enamorarse, o al menos no de forma correspondida, porque nadie quiere una puta a no ser de que ella esté dispuesta a mantenerlo. «A nosotras nos pagan por nuestro cuerpo y a nosotras nos toca pagar por amor; ¿pero para qué ese amor?, la gente lo recrimina a uno mucho, lo señala. Las parejas lo juzgan a uno en la calle y por la noche le llega a uno el esposo; pero no precisamente para señalar».

Como el caso de Cecilia, hay para tirar para arriba, mujeres que desde pequeñas y hasta que mueren se dedican a este oficio. ¿Será que aún no han notado que las prostitutas son seres humanos?

Circo del Sol :

TODO UN ESPECTÁCULO PARA BOGOTÁ



Circo del Sol

El Circo del Sol (Cirque Du Soleil) se encuentra en Bogotá. 90 mil personas disfrutarán del show. El 30% de la boletería fue vendida a turistas que visitan nuestra ciudad para el espectáculo.

El Circo del Sol es una institución mundialmente reconocida por sus producciones circenses de vanguardia que fusionan habilidades acrobáticas de clase mundial con narrativas innovadoras.

Fundado en 1984, el Circo del Sol ha deleitado a audiencias de todo el mundo con sus espectáculos inigualables que



desafían la imaginación y emocionan los sentidos. En esta ocasión, Bogotá tiene el privilegio de ser testigo de «Messi10», una producción que combina la pasión del fútbol con la magia del circo de una manera única y emocionante.

Los espectadores tienen la oportunidad de disfrutar de imágenes cautivadoras de la ciudad mientras esperan el inicio del espectáculo. Esta iniciativa no solo promueve la ciudad como un destino turístico vibrante, sino que también enriquece la experiencia del público, conectando el espectáculo con el entorno local.

‘Messi10’ del Circo del Sol promete ofrecer una experiencia inolvidable que combina la emoción del fútbol con la magia del circo.

Con su innovador enfoque en la fusión de estos dos mundos, el espectáculo promete sorprender y cautivar a audiencias de todas las edades.

La Gran Carpa Bogotá tiene abierta sus puertas hasta el 16 de junio de 2024, ofreciendo una experiencia única que promete emocionar y sorprender a todos los que asistan, tanto residentes, visitantes y turistas internacionales.

El Circo del Sol es una institución mundialmente reconocida

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO



Este tributo ha sido cuestionado por los exagerados aumentos en diversas partes del territorio que en muchos casos los recursos pasan a la corrupción.

Bernardo Ordóñez Sánchez

La política catastral se ha venido modernizado desde gobiernos anteriores y ha dado el paso hacia el Catastro Multipropósito- CM-. El propósito del CM es un inventario y censo de las casas, lotes, terrenos o bienes inmuebles localizados en el territorio nacional, de dominio público o privado, independiente de su tipo de tenencia, el cual debe estar actualizado y clasificado con el fin de lograr su identificación física, jurídica y económica con base en criterios técnicos.

El catastro actualizado es un insumo para la administración del territorio con criterio de sostenibilidad y contribuye a la regularización de la propiedad, la planificación y ordenamiento territorial, al desarrollo sostenible, y al fortalecimiento de las finanzas locales.

Con base en lo anterior y en aras de fortalecer las finanzas municipales, los gobiernos locales han buscado la actualización catastral y el impuesto predial multipropósito.

Para ello los municipios pretenden revisar y ajustar los prediales tanto en las zonas urbanas como rurales, ya que existen sanciones en los términos legales.

Por cuenta del impuesto predial unificado se han presentado cuatro proyectos de ley a discusión del Congreso. Proyectos de ley presentados por el gobierno, el Pacto Histórico y el Centro Democrático, que establecen excepciones y límites para el cobro de dicho impuesto y entran para trámite de primer debate en esta legislatura que ya pronto termina.

El gobierno presentó el Proyecto de Ley 292 de 2023. Con el siguiente porcentaje de crecien-

to del IPU: 50 por ciento de los predios habitacionales y comerciales urbanos y rurales, habitacionales, comerciales y producción agrícola, infraestructura e institucionales y protección ambiental hasta 135 SMLVM. El 100 por ciento de 135 a 250 SMLVM. 150 por ciento para aquellos predios de producción agrícola, institucional, conservación y protección entre los 250 y 350 SMLVM. 200 por ciento entre 350 y 500 SMLVM y 300 por ciento predios mayores de 500 Salarios mensuales.

Por su parte, el Pacto Histórico, radicó el P.L. 251-23, presentando un límite del 50 por ciento, siempre y cuando el predial aumente más del cien por ciento. Se exceptúan los predios mayores de cien hectáreas y aquellos predios que no han sido objeto de formación catastral. El Centro Democrático presentó su PL 084 de 2023, para

predios menores de 300 SMLVM, no podrá sobrepasar del 80 por ciento.

La discusión es si el impuesto predial unificado se vuelve confiscatorio, ya que puede exceder los límites razonables y justos en relación con la capacidad contributiva de la persona. Si las tasas impositivas son excesivamente altas en relación con la capacidad económica del contribuyente afectado. No solo por la doble tributación por pago del impuesto al patrimonio, como también por el mayor costo que se incrementa en el predial sobre el mismo bien, en especial en los bienes rurales, donde su capacidad productiva del predio no alcanza para pagar dicho tributo.

Si bien es cierto, los municipios deben vincular los predios que no han sido incluidos en la formación catastral, aquellos que ya están y han venido tributando, no de-

ben tener un incremento desmedido.

Este tributo actualmente es aplicable con los principios de eficiencia, equidad, progresividad y retroactividad, en condiciones de justicia y progresividad no es el momento de incrementarlo desmedidamente por la realidad económica, cuando el crecimiento es del 0.7.

El legislador debe señalar unas reglas de proporcionalidad y establecer una actualización catastral acorde a la realidad nacional en el sector rural, que recoja variables de impacto de la realidad económica del país. Incentivar la inversión en el uso de la tierra, ya sea agrícola, industrial o vivienda. Dos impuestos uno nacional (patrimonio) y otro municipal (predial) del mismo predio en esta economía deprimida pueden conllevar a un no pago.

En Colombia durante el primer trimestre de 2024:

35 MILLONES DE TONELADAS DE CARGA SE MOVILIZAN POR EL PAÍS

El transporte de carga por las vías del país continúa mostrando cifras históricas. Solo durante el primer trimestre de 2024 por los distintos corredores viales nacionales se movilaron 34'995.401 toneladas de carga de diferentes tipos, mientras que en el último año la cifra llegó a 135 millones de toneladas, es decir 6% que en el periodo inmediatamente anterior.

De acuerdo con el balance del Ministerio de Transporte, a través del Grupo de Logística y el Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC), en los primeros tres meses de este año un total de 2.304 empresas de transporte trasladaron mercancías en 127.543 vehículos, generando 2,9 millones de manifiestos de carga. El informe da cuenta de la movilización de 1.452 millones de galones (carga líquida), ítem que registró un incremento de 15.3% respecto del primer trimestre de 2023.



Colombia retomó el tren para transportar carga.

Carga de mayor volumen. Mientras, el transporte de carga sólida y líquida se realizó en 2'888.581 viajes, es decir 324.733 (12%) trayectos más que en 2023.

Los datos del RNDC señalan que el mayor volumen de mercancía sólida transportada fue maíz (1'687.677 toneladas);

cementos, morteros, hormigones y preparaciones similares y refractarios (1'222.660 toneladas); y hullas como briquetas, ovoides y combustibles sólidos similares (1'042.288 toneladas).

En carga líquida, los tres sectores que mayor volumen movilaron en el primer trimestre de este

año fueron: petróleo bruto (456 millones 168 mil galones); combustible para motores o gasolina (263 millones 761 mil galones) y gasóleo o combustible para motores diésel o aceite mineral para calderas (199 millones 396 mil galones).

Por regiones, el departamento del Valle del

Cauca concentró el mayor número de viajes de origen y destino de mercancías, explicable por el tránsito desde y hacia el puerto de Buenaventura, el principal del país.

Le siguen en cantidad de viajes Cundinamarca y Antioquia, mientras Meta y Casanare fueron los de origen y destino de la mayor cantidad de carga líquida.

Mejora la competitividad. El transporte de carga aumentó 6% en el último año frente al periodo inmediatamente anterior, siendo un indicador importante para la competitividad nacional que se expresa con mejor tecnología y sistemas de información confiables.

El informe de MinTransporte señala que en el primer trimestre de 2024 más de 2.000 empresas anotaron su información en el RNDC, mientras que el reporte de viajes municipales creció 1.100% en el mismo periodo.



CONVOCATORIA

PRIMICIA DIARIO



Se permite ofrecer prácticas y pasantías para estudiantes de los últimos semestres de las siguientes carreras profesionales y tecnológicas, donde recibirá su respectiva certificación en:

www.primiciadiario.com

primiciadiario@gmail.com

Comunicación Social
Publicidad
Community Manager
Ingenieros Televisión
Producción Digital
Diseño Gráfico
Marketing

Crónica de Gardeazábal:

EL DIA QUE NOS QUEDAMOS MUDOS



Gustavo Álvarez Gardeazabal

El fin de semana anterior la tierra parece que estuvo a un pelo de encontrarse con la terrible realidad de hallarse muda y tal vez ciega.

No se dio la repetición del cacareado Efecto Carrington pero hasta la NOA le advirtió a un mundo que ya no se conmueve que la tempestad solar que estábamos soportando era de categoría 5 G, la máxima y, por supuesto nadie tomó precauciones.

Apenas si algunos alistaron sus trípodes fotográficos para tomar testimonio de las auroras boreales que se aparecerían al amanecer del día siguiente, pero a nadie le preocupó por ir al cajero a sacar efectivo o readquirir uno de los añejos radios de AM y FM, que podrían sobrevivir con sus tenues voces a lo que se podría venir.

Por supuesto a los apocalípticos de las redes o a



Auroras en la atmósfera terrestre.

los señores mandamases de Pekín y Washington no les iba a interesar un pánico mundial que develara sus debilidades. Pero estuvimos a punto.

Llegó un momento, dice la página de Solar Ham, que la velocidad del electromagnetismo que vomitaba el sol sobre pasó los 2.000 kilómetros por

segundo, es decir que estuvimos cerca de repetir lo de Carrington en el siglo 19.

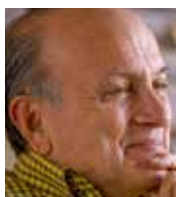
Claro que habría sido mucho peor. Cuando aquello sucedió apenas había unos cuantos kilómetros de líneas eléctricas y telegráficas. No existían los 40 mil satélites de Musk ni los otros miles que hoy

nos controlan, nos manejan el flujo del internet que mueve los computadores, las señales de celular y, la intercomunicación que nos ha hecho un planeta global. Es decir, con una tempestad solar de esa magnitud, habríamos quedado sordos y mudos y todo el aparataje electrónico que nos da comodidad, y sobre todo intercomuni-

cación, se habría podido venir abajo. La esperanza es que no se sabe aún ni cuándo ni por cuánto tiempo nos podría suceder el próximo vómito solar y si los daños a la telaraña de satélites que rodean la tierra sería irreversible. Pero lo cierto es que no pasó y ni cuenta nos dimos que podía haber pasado. Sigamos viviendo.

Crónica de Gardeazábal:

LIQUIDACIONISTA PERO ANTOJADO



Gustavo Álvarez Gardeazabal

Por estos días que he estado releendo mi novela LOS MIOS, para la edición en septiembre dentro de la Biblioteca Gardeazabal, me he sorprendido a mi mismo

viendo como la situación socio política planteada en ese libro publicado inicialmente en 1980 tiene, 44 años después, una vigencia aterradora frente a lo que le puede estar pasando a Colombia.

Allí se plantea que como consecuencia inevitable de los desafueros, explotaciones y latrocinios de la alta clase burguesa colombiana terminan abriendo la brecha para que se instale en Bogotá un gobierno marxista que procede a hacer lo mismo que realizó Castro en Cuba .

Hoy en día las circunstancias son otras pero los antecedentes y comportamientos de los burgueses y de los contratistas enriquecidos son idénticos, tratando de satisfacer al gobernante que poco a poco los va llevando al abismo.

La ceguera de los ricos de mi novela frente al avance socialista es quizás mayor ahora.

No hay forma de que ni los oligarcas protegidos con sus depósitos en el exterior ,ni la sufrida clase

media tratando de salvar sus ahorros , entiendan que la manía liquidacionista del gobernante nos lleva a la destrucción de lo que tenemos en Colombia para implantar un dizque nuevo orden.

Hemos sido testigos de como se ha arremetido, con verdades o mentiras, con exageraciones o con solo perversidad, contra las EPS, contra Ecopetrol, contra el sistema de salud del magisterio, contra los policías y el ejército. Contra el proceso de paz, contra la JEP, contra las

rutas de 4 G, contra la Federación de Cafeteros, contra la Constitución y quizás hasta contra los alzados en armas que no comulgan con sus hostias leninistas envenenadas.

Es el liquidacionismo dañino. Pero, hay que decirlo también, no ha avanzado porque no es persistente y como prefiere el gozo de ver a los ciudadanos asustados que al de trabajar, finalmente no parece ser capaz de sacar nada adelante. Apenas es un antojo



Dr. Marco Tulio Calderón Peñaloza

Rector de la Universidad La Gran Colombia

Mayor General Manuel Gerardo Guzmán Cardozo

Comandante División de Infantería "General José María Córdova"

Coronel Néstor Augusto Corzo Cruz

Director Escuela de Infantería

Dr. Gerney Ríos González

Presidente Academia de Historia José María Córdova Muñoz

Mayor Adolfo León Donado Muñoz

Presidente de INTERLANZA

INVITAN AL FORO

BICENTENARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO

Ponentes:

Coronel-Abogado Daniel José Vásquez Hincapié - PhD

Teniente Coronel Juan Gabriel Rojas González

Mayor Adolfo León Donado Muñoz, Presidente de Interlanza

Teniente-Arquitecto Álvaro Peña Onzaga

Avenida Bolívar, Carrera 14 #7-46

Universidad La Gran Colombia

Viernes 24 de mayo 2024

9:30 a. m

Armenia

RSVP (+57) 310 239 7871



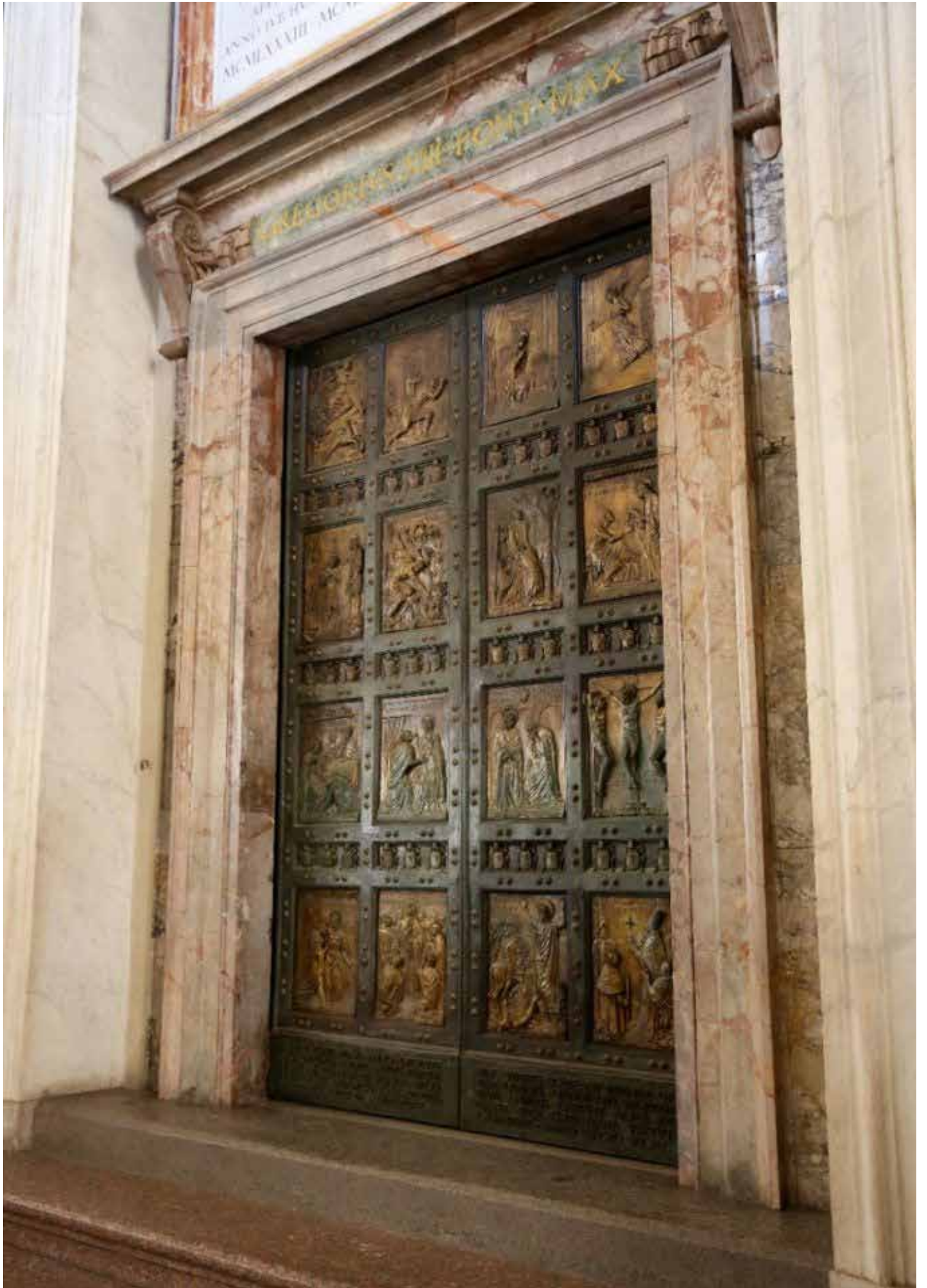
MIS OJOS EN EL VATICANO

**María Angélica
Aparicio P.**

Me encontraba parada en el magnífico puente Sant'Angelo de la ciudad de Roma. Recordaba al emperador Adriano, quien hizo construir esta obra para cruzar el río Tíber. El guía francés del tour nos había dejado en un extremo del puente, explicándonos que después de cruzarlo, ojalá a paso lento, sin prisas, comenzaba otro país, uno en miniatura: el Estado Ciudad del Vaticano. Aquello significaba que unos cuarenta pasos adelante, estaríamos fuera de Italia, un país de grandes símbolos históricos, para entrar en un territorio cargado de espiritualidad y de arte.

Desde mi juventud, me moría por conocer la Ciudad del Vaticano. Me desvivía por descubrir las delicias artísticas de la Basílica de San Pedro, sus jardines, los museos, los palacios vaticanos, la capilla Sixtina, todo ese complejo religioso que podía verse en fotografías. Ahora estaba a pocos metros de volcar esa caja visual que cargaba conmigo desde años, y lanzarla sobre lo que era tangible, real, lo que veía como verdadero, producto de la mente y la manufactura del hombre.

Tras pasar el puente, caminé despacio, con los ojos clavados en los edificios, por la vía Porta Angelica, una calle del siglo XVI construida para el Papa Giovanni Ángelo Medici. Pronto me encontré en la gigantesca



Puerta Santa de la basílica de San Pedro .

plaza del Vaticano, una obra de estilo barroco italiano, presentada al público a finales del siglo XVII. Se había construido sobre un amplio valle. En tiempos del imperio Romano, se localizaba aquí el circo que el emperador Nerón Claudio, el último gobernante de la dinastía Julio-Flavia, había ordenado levantar para el disfrute de los romanos.

Mi tremenda curiosidad me llevó al óvalo, la curva que caracteriza la forma de la plaza de San Pedro, concebida por el gran arquitecto napolitano, Gian Lorenzo Bernini, una idea fantástica. Este óvalo representa los dos brazos con que la Iglesia, a diario, recibe a los católicos del mundo. Es el sitio donde se congregan los italianos y peregrinos para escuchar las homilias del Papa Francisco, también es el sitio donde se mantienen en pie 284 columnas de estilo corintio y ciento cuarenta estatuas de mármol.

Pasmada con el grosor de las columnas corintias, resolví tocar algunas, abrazar a otras, mirar con desafío a unas cuentas. Me sentía como una pulga en medio de un grupo de jirafas, pues cada columna medía 16 metros de altura. Por supuesto, yo era la pulga, metida entre colosales estructuras hechas por las manos de hombres



Roma

meticulosos, pacientes, entusiastas del arte.

Tras dejar aquellas columnas que nos inmuta, giré sobre mí misma para ver mejor, de forma despejada y sin trabas, la plaza de San Pedro. Me rodeaban doscientos cuarenta metros de ancho. Aquello era físicamente inmenso. Estaba segura que la plaza de Bolívar, en Bogotá, cabía aquí unas veinte veces, cálculo incierto, por supuesto difícil de masticar, si resultaba real, para una mente inexperta como la mía.

Extendí los brazos, moviéndome en círculo, con la lentitud propia de las tortugas gigantes que viven en Galápagos. Luego avancé hacia las escalinatas de la Basílica hasta las puertas de ingreso, que aquel día de suerte, tres permanecían abiertas al público. ¡Vaya milagro este! Una puerta cerrada nos hería de frente, nos daba de bofetadas en el rostro, sin embargo, permitía detallarla. Una puerta abierta nos invitaba a trasnocharnos, a seguir el rumbo en dirección a nuevos desafíos y descubrimien-

tos. ¡Aleluya! Antes de pasar al vestíbulo, supe que cada puerta de la Basílica tenía su nombre propio, entre estos, Puerta de Filarete, Puerta de los Sacramentos. El acceso situado a la izquierda de la Basílica, era la famosa «Puerta Santa», la obra exquisita del escultor italiano Vico Consorti, terminada en 1950, donada al papa Pío XII por un grupo de católicos suizos. ¡Diosito, era una de las maravillas del arte europeo! Imposible no apreciarla de arriba abajo. Al estar clausurada, pude valorar el extraordi-

nario trabajo de Consorti: eran dieciséis retablos de pasajes de la Biblia, tallados en bronce. En estos retablos describe el perdón y la misericordia de Dios. Viendo aquello, traje en retrospectiva la puerta del Baptisterio de Florencia, en Italia. Su autor, Lorenzo Ghiberti, esculpió diez retablos para adornar una puerta de seis metros de alto. Conocida como la «Puerta del Paraíso», se terminó cuando Ghiberti tenía más de setenta años, veintisiete de trabajarla con pasión, con firmeza, sin descanso ni renuncia.

El guía del Vaticano me explicó que solamente el Papa abría y cerraba la «Puerta Santa» de la Basílica de San Pedro. Se hacía en los años santos para que los católicos ganaran indulgencias (gracias espirituales) en esa única y específica ocasión. En aquel momento, debían cumplirse veinticinco años para abrirse. Había llegado al Vaticano con demasiada anticipación a esa fecha inamovible, que se cumplirá el año entrante. Era curioso, pero la puerta que esculpió Lorenzo Ghiberti en el Baptisterio de Florencia, la encontré, también, herméticamente cerrada. No pude oler el aroma de las baldosas, juzgar el frío o el calor de su interior, ni sentir las vibraciones a través de las paredes que la protegían.



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Fundador

Javier Sánchez L
Director (e)

Víctor Hugo Lucero Carmona
Jefe de Redacción

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Armando Meléndez
Editor de Turismo

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Alejandro Arias Editor Atlántico
Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

William Fonseca
Gerente

Andrés Felipe Betancourt Pabón
Director Comercial

Corresponsales en el mundo Estados Unidos:

Lorena Sánchez Omar Sánchez Luis
Guillermo Vega

Paraguay
Ignacio Martínez

Cuba
Lázaro David
Najarro Pujol

Europa

Carlos Andrés
Lucero Carmona

Australia Mónica
Lucero Mosquera

Fotógrafos:

Rodrigo Dueñas Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Correo electrónico:
primiciadiario@gmail.com

Teléfono 3002196363 – 3002124304

Bogotá, D.C.-
Colombia - Sur América

Caño Cristales:

EL RÍO MÁS HERMOSO DEL MUNDO



En La Macarena, departamento del Meta (Colombia), se encuentra el que hoy por hoy es considerado por muchos como el «río más hermoso del mundo» y «río de los cinco colores» (amarillo, azul, verde, rojo y negro), en sus aguas transparentes y puras se dejan ver plantas acuáticas, la arena y las hermosas formaciones rocosas de su lecho.



Dr. Marco Tulio Calderón Peñaloza
Rector de la Universidad La Gran Colombia

Mayor General Manuel Gerardo Guzmán Cardozo
Comandante División de Infantería "General José María Córdoba"

Coronel Néstor Augusto Corzo Cruz
Director Escuela de Infantería

Dr. Gerney Ríos González
Presidente Academia de Historia José María Córdoba Muñoz

INVITAN AL FORO
BICENTENARIO
DE LA BATALLA DE AYACUCHO

PONENTES:
Coronel-Abogado Daniel José Vásquez Hincapié - PhD
Teniente Coronel Juan Gabriel Rojas González
Mayor Adolfo León Donado Muñoz, Presidente de Interlanza
Álvaro Peña Onzaga

COORDINACIÓN:
Primiciadiario.com, priradiotv.com, agencia News Press Services, Agencia de noticias Orbe-Datos, ACS.

Avenida Bolívar,
Carrera 14 #7-48
Universidad La Gran Colombia
Viernes
24 de mayo 2024
9:30 a. m
Armenia
RSVP (+57) 310 239 7871

Este ecosistema maravilloso es único en su tipo. Los colores amarillo, azul, verde, rojo y negro que puedes observar a través de las aguas cristalinas del río son producto de una planta acuática endémica, la Macarenia clavigera, que al contacto con los rayos del sol pinta de tonos hermosos a Caño Cristales.

Este río, que no alcanza los 100 kilómetros de longitud y no sobrepasa los 20 metros de ancho, cuenta con cascadas, rápidos, correones y pocetas cuyas aguas se desprenden de la meseta

sur de la serranía de la Macarena, una zona escarpada en la que se encuentran numerosas pinturas rupestres aún inexploradas.

La serranía de la Macarena goza de una naturaleza exuberante y es hogar de unas 420 especies de aves, 10 especies de anfibios, 43 especies de reptiles y ocho de primates.

En Caño Cristales, puedes conocer varios lugares. Uno de ellos es la Piscina de los Turistas. Se trata, indudablemente, del punto más famoso de todo el recorrido. Allí podrás bañarte y tomar muchísimas fotos de este icónico lugar.

Conocido como el Tapete Rojo, uno de los sectores más hermosos y coloridos de Caño Cristales. Es un lugar donde el río es amplio, bajo y rojo, debido a la densa población de la Macarenia clavigera.

Los Ochos, un sitio con un panorama espectacular. Se trata de una porción del río donde las rocas han hecho pequeños pozos de agua que, vistos desde arriba, parecen repetir las formas del número ocho.

El lugar es muy tranquilo, y cuenta con una piscina natural de aguas cálidas donde te podrás refrescar durante tu travesía.



Los colores amarillo, azul, verde, rojo y negro que puedes observar a través de las aguas cristalinas del río son producto de una planta acuática endémica, la *Macarenia clavigera*, que al contacto con los rayos del sol pinta de tonos hermosos a Caño Cristales.



En cierta época del año el río Caño Cristales, en la Sierra macarena de Colombia, se viste con decenas de colores convirtiéndose en un lugar verdaderamente mágico.

kienyke.com | **XILÓPALO**
PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO DIGITAL

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Hasta el 31 mayo de 2024

9 CATEGORÍAS

- Contenidos multiformato
- Periodismo de inclusión, comunidades y etnias
- Crónica o reportaje
- Responsabilidad social y ambiental
- Turismo
- Colombia en imágenes
- Cultura en las regiones
- Entrevista
- Caricatura

INSCRÍBETE EN:
www.premioxilopalo.com

ALGUNOS USOS INADECUADOS DE LA PALABRA 'VIRTUAL'

Ricardo Soca
**Virtual. Del latí
 fuerza, virtud.**

1. Adjetivo. Que tiene virtud para producir un efecto, aunque no lo produce de presente. Usase frecuentemente en oposición a efectivo o real.
2. Adjetivo. Implícito, tácito.
3. Adjetivo. Física. Que tiene existencia aparente y no real.

El Diccionario de la Real Academia Española presenta la definición mostrada arriba de la palabra virtual, que viene haciendo una carrera tan exitosa desde la explosión del auge de las computadoras y de la Internet. El vocablo fue adoptado en el terreno de la informática pensando en su primera acepción y también en la tercera, usada en la Física, más precisamente en la Óptica, para referirse a algo «que tiene existencia aparente y no real», y en la Mecánica para definir el concepto de «velocidad virtual». En la analogía creada en el mundo de las computadoras, cuando se habla de una reunión de personas que se encuentran en lugares distantes, pero que se comunican entre sí mediante cámaras de televisión, parece adecuado que se hable de «reunión virtual».

Y cuando queremos referirnos a uno de esos sitios de la Internet en los que se ofrecen mercaderías que podemos adquirir sin levantarnos de nuestra silla, envian-



Virtual

do por la computadora el número de nuestra tarjeta de crédito, parece perfectamente correcto que se hable de «tienda virtual».

Tampoco cabe disentir de la expresión «realidad virtual», que designa el efecto producido por programas informáticos que suministran al usuario estímulos visuales, auditivos e incluso táctiles que le dan la sensación de vivir en una realidad diferente, como ocurre en los simuladores de vuelo o en algunos programas para arquitectos, que permiten visitar una casa que está a la venta desde su propia computadora. Se trata de artifi-

cios que nos permiten dirigir aviones que no existen o visitar casas que no están allí. No son reales, son virtuales, como nos indica la definición de cualquier diccionario.

Sin embargo, muchos usuarios de computadoras que no saben de dónde proviene ese término ni por qué es usado al hablar de reuniones, de tiendas o de otras entidades virtuales, han adoptado ese adjetivo para referirse inadecuadamente a todo lo que tenga que ver con informática o con la Internet.

Hace algunos días, un amigo que acababa de comprar unos libros a

través de la red me comentó que había hecho «unas compras virtuales». Aunque las hubiera hecho vía Internet, sus adquisiciones no tenían nada de virtual; eran bien reales, como mostraban los gruesos y pesados volúmenes que mi amigo se disponía a leer.

Millones de personas hoy hacen amigos a través de sus conexiones electrónicas, pero no importa cuál haya sido la forma de establecer esas relaciones se trata siempre de personas reales, con pasiones y sentimientos, no son amigos virtuales, como muchos suelen decir.

Todavía no he podido entender qué son las «comunicaciones virtuales» ni por qué son llamadas de esa manera. Cuando enviamos por la Internet un mensaje, este no tiene nada de virtual; por más que circule por un cable o por el espacio en forma de bits es una comunicación bien real y perfectamente de acuerdo con la definición de comunicación, pues alguien va a leerla en algún lugar. Si quisiéramos comunicarnos en forma virtual no podríamos hacerlo, pues cada vez que una señal de cualquier tipo es transmitida entre dos personas se establece una comunicación real.

Respire bien, sea positivo y agradecido:

SI QUIERE UN BUEN CORAZÓN

Primicia
Agencia de Noticias

La Fundación Cardioinfantil quiere hacer un llamado a las personas para fomentar el cuidado del corazón, aprovechando que en este mes muchos estarán liberando emociones de fraternidad, compañerismo, solidaridad y tantas otras que complementan el amor. A quienes celebran el amor y la amistad, en general, a todos los seres humanos les conviene mantener un estado de ánimo positivo, pues diversos estudios han comprobado que las emociones influyen de manera importante en la salud, especialmente en el corazón.

La Guía Europea de Prevención Cardiovascular incluye el estrés entre los factores de riesgo cardíaco, y es que determinadas emociones pueden influir en nuestra salud cardiovascular, al desencadenar determinados trastornos cardíacos. Pero, ¿Cómo nos afectan esas emociones de manera concreta?

BUSCAR VITALIDAD ALTA

Miguel Ronderos, cardiólogo pediatra de la Fundación Cardioinfantil, explica cómo el estado emocional puede hacernos gozar de buena salud o, por el contrario, ponernos en situación vulnerable ante una enfermedad.

Uno de los órganos que más se afecta cuando el cuerpo se ve sometido



Uno de los órganos que más se afecta cuando el cuerpo se ve sometido a situaciones altamente estresantes es el corazón; curiosamente es el órgano que siempre se vincula a las emociones.

a situaciones altamente estresantes es el corazón; curiosamente es el órgano que siempre se vincula a las emociones. «Este tiene un ritmo, el cual es regulado por el organismo de una forma compleja. Se ha visto que el estado de salud de las personas depende de que el corazón tenga la capacidad de variar mucho su frecuencia cardíaca que es la distancia entre diferentes latidos en el tiempo», explica Ronderos.

Una variabilidad alta es sinónimo de un organismo sano. Muestra de ello son las personas felices, quienes manejan un mayor rango de variabilidad de la frecuencia cardíaca.

ARRIBA LA ALEGRÍA

Las personas que experimentan emociones negativas como el odio, el rencor, la tristeza, la soledad, entre otras, tienen una variabilidad de la frecuencia cardíaca baja. Esto influye de manera negativa en el sistema inmunológico, el cual se deprime favoreciendo el

desarrollo de enfermedades crónicas o patológicas agudas como el Síndrome de Corazón Roto, también conocido como miocardiopatía inducida, una patología que se presenta en las personas que tienen una decepción amorosa o una depresión emocional fuerte.

CUATRO PASOS FUNDAMENTALES

La clave está en que las personas, además de incorporar hábitos de vida saludable, se preocupen por mantener a diario un equilibrio emocional, pues esto también debe considerarse como uno de los aspectos fundamentales para preservar la salud. «Toda la esfera mental del ser humano es la que domina la esfera emocional», explica Ronderos, quien además asegura que hay cuatro pasos simples que debe seguir el ser humano para lograr el equilibrio entre la mente y el cuerpo:

Respirar: lo ideal es volver esta acción mecánica, en una más consciente. «Se ha visto que

ese es uno de los mecanismos que más influyen en cómo varía el ritmo del corazón. Pero hacerlo bien no es tan sencillo porque hay una cantidad de interacciones hormonales y neuronales que no lo permiten especialmente en momentos de tensión emocional», puntualiza Ronderos. La clave, según el experto, es hacerlo profundamente y varias veces al día ya que así se ejercita el corazón y la regulación de la variabilidad cardíaca.

Practicar sentimientos positivos: las personas se vuelven expertas en lo que practican a diario. Por eso, el reto es empezar a acostumbrarse a los sentimientos positivos y alejar los pensamientos negativos que afectan al organismo. En opinión de Ronderos, «si yo tengo emociones positivas, de alegría, felicidad, incluyentes, tengo una variabilidad de la frecuencia cardíaca protectora. Pero si tengo sentimientos de celos, odio, rabia, rechazo, incomodidad, negatividad, voy a tener muy poca variabilidad de la frecuencia cardíaca y mayor riesgo de enfermarse». Ronderos agrega que «no somos conscientes de los pensamientos negativos porque nos habituamos a vivir en condiciones completamente inadecuadas y nos sorprendemos cuando nos enfermamos, pero eso es el fruto de una sumatoria de hechos que nos llevan a vivir inmersos en situaciones estresantes que nos mantienen al límite».

Hacer lo que le gusta y tener tiempo para disfrutarlo: llevar a cabo actividades agradables, tiene un efecto relajante sobre el cuerpo y la mente. «Para disfrutar de ellas es importante cambiar el enfoque y empezar a entender la importancia de tomarse el tiempo para hacer las cosas», asegura el especialista.

Agradecer y sanar las relaciones: «Diversos estudios científicos han demostrado que las enfermedades son mucho más duras cuando se viven en soledad. Hay investigaciones que muestran que, por ejemplo, independiente del tipo de cáncer, la sobrevivencia depende mucho de que haya una red de soporte y una esperanza de vida», cuenta el experto. Por eso, es clave mantener un buen trato con las personas más cercanas al corazón, pues esto nos mantiene felices y además «perdonar tiene un efecto sanador importante. El objetivo final es tener paz en el corazón», concluye.

Esta época resulta ser una buena excusa para equilibrar las emociones, cargarse de buena energía, disfrutar de los momentos que nos da la vida y mantener un corazón sano en medio de una pandemia que nos ha retado a todos de diferentes formas; que el amor y las buenas emociones sean siempre un motivo para estar bien con nosotros mismos y con los seres queridos que nos rodean.

Recopilado y comentado:

EDUARDO SANTOS

**Gustavo Álvarez
Gardeazábal**

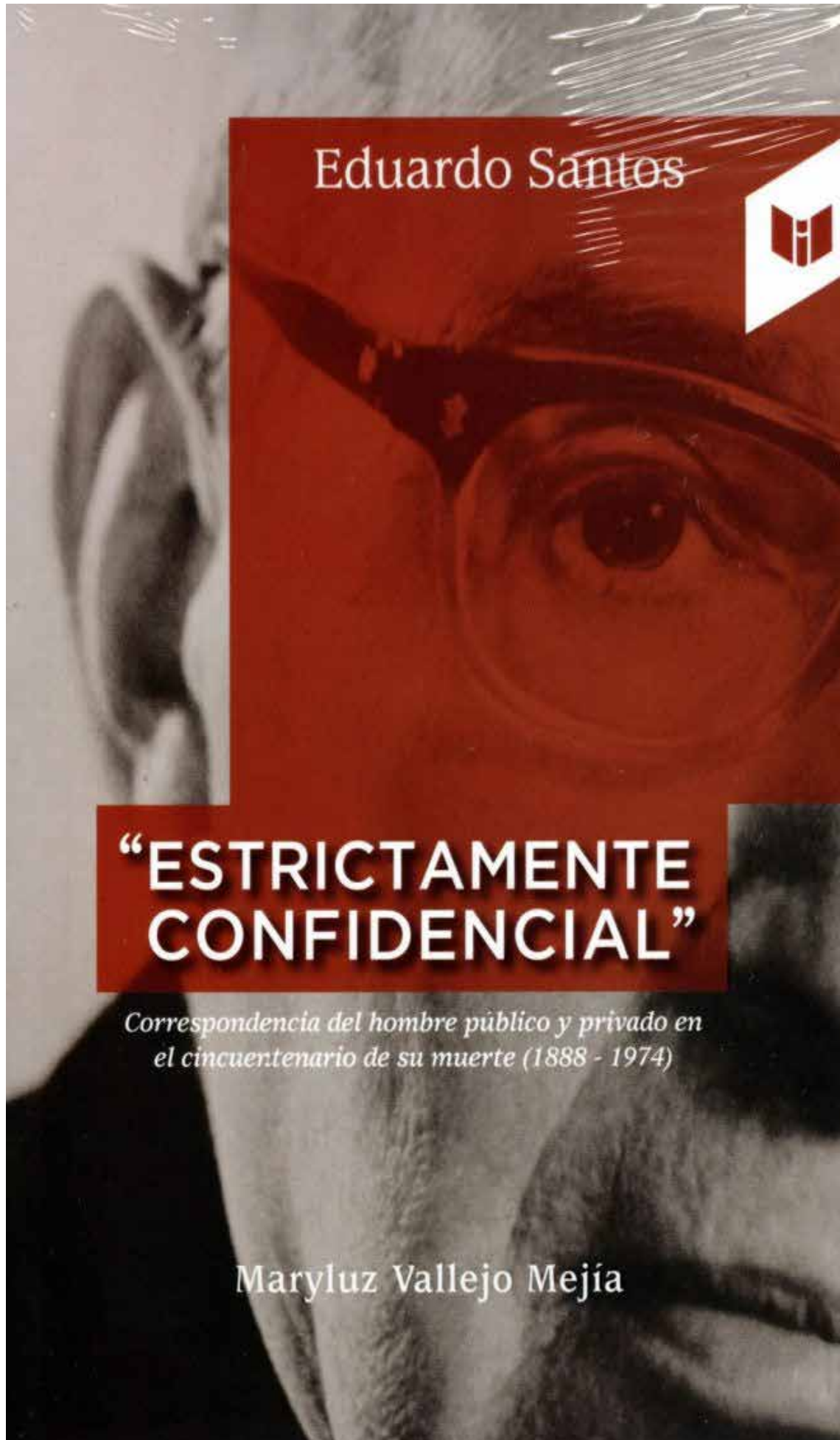
El mito del doctor Eduardo Santos se ha ido perdiendo con el paso de los años.

El que sus herederos hubiesen vendido El Tiempo, desde donde manejó 50 años a Colombia, puede haber ayudado a esa desmemoria.

El cambio de valores de apreciación y comportamiento en Colombia como consecuencia de la Revolución de los Traquetos, también. Pero sobre todo la desaparición de la historia como pensum obligatorio de todos los colegios y escuelas del país, hicieron el resto.

Para que no se olvide su nombre y su estela mitológica no se pierda en el chismerío bogotano que la alimentaba, Maryluz Vallejo ha hecho un impecable y muy aplaudible trabajo estudiando el archivo de la correspondencia que Eduardo Santos mantuvo desde cuando estudiaba en Europa hasta cuando se retiró a su casa de Chapinero a rumiar jubilado su poder y su gloria.

De la lectura que se hace de las pocas piezas escogidas, pero fundamentalmente por los acertados comentarios que a las otras muchas cartas de Santos emitidas en momentos importantes de su vida y de la vida



nacional hace Maryluz, se consigue un esbozo biográfico y político del personaje que hemos olvidado.

En sus páginas, entonces, se verifica o nos recuerda que quien mandaba a Colombia desde las páginas de El Tiempo era el esposo de Lorencita Villegas, demasiado elegante para la Colombia de 1930 y que fue con ella que se paseó por Nueva York y por las capitales europeas gastándose con lujo y con placer la mucha plata que el periódico le producía. Pero no para allí esta escanografía del expresidente.

El libro logra comunicar al lector la magia de los silencios de Eduardo Santos o explicarnos la simpleza de sus frases para resumir sapiencia y poder.

Es un gran logro de la doctora Vallejo Mejía poder ayudarnos a repasar la historia que no se volvió a enseñar pero de la que aprendimos tanto y muchos seguimos aplicando para explicar las vacaslocas de los políticos y gobernantes de hoy. Por supuesto no lo habría conseguido si ese personajón que fue el doctor Santos, siempre a punto de la pausa, siempre lejos de la algarabía pueblerina, pero nunca meloso ni populista con sus electores, no hubiese dejado la huella escrita que este libro recorre.

Feria Internacional de la Música Cubadisco en La Habana:

COLOMBIA INVITADO DE HONOR



Cubadisco

Cubadisco, considerado en los medios especializados como el festival más importante de la música cubana, tiene este año a Colombia como país invitado de honor.

En el encuentro, ha sido el pretexto para un ejercicio de intercambio cultu-

ral y colaboración artística y musical entre los dos países. La presencia de Colombia en el evento es el resultado de la estrategia 'Colombia en el Mundo', del Gobierno Nacional, que busca promover diálogos interculturales y apoyar la circulación de los agentes de los campos del arte, las prácticas culturales y el patrimonio, en diferentes

escenarios internacionales.

Como invitado de honor, Colombia llevó una delegación que representa la diversidad cultural nacional. Al encuentro asisten artistas como: Antonio Arnedo, del Colectivo Colombia; Ricardo Torres, director de Nueva Filarmonía; Kenny Mena 'La Diva', del gremio Ritmo

Exótico del Chocó; Jairo Ojeda y el Sexteto Tabalá.

También viajaron a la isla, para esta ocasión, los investigadores César Pagano, Mario Jursich y Bertha Quintero. La participación del país en el festival, que se realiza anualmente desde 1997, fue posible gracias al apoyo del Ministerio de

las Culturas, las Artes y los Saberes, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Embajada de Cuba en Colombia y el Instituto de la Música de Cuba.

La edición 27 del festival cuenta este 2024 con artistas de Alemania, Francia, Portugal, Brasil, Hungría, España, Argentina y México.

La orquesta colombiana de salsa:

LA RADIO BEMBÉ



La Radio Bembé

fusión y la explosión de la descarga, el atreverse a plasmar los sentimientos y visiones personales de la vida con arreglos y composiciones que marcan un antes y un después en la escena salseña. Hacer del Guaguanpunk ese frenesí latino yailable del cual todo el mundo se está contagiando.

«En nuestras canciones tratamos temas reales, sociales y de la calle, en donde usamos el plus de hacer músicaailable para que el oyente digiera nuestro mensaje contundente con un poco de humor negro. También hablamos del día a día de lo que significa vivir en una ciudad como Bogotá. La Radio Bembé habla con la verdad y sin tapujos», comenta la agrupación que estrena dos nuevas canciones para su repertorio: 'Radio Punk' y 'Jairito'

'Radio Punk' es una canción con una historia real que, por seguridad, la banda mantiene encubierta la identidad de los personajes reales. Habla de Danilo, un bartender de Bogotá que aprovechaba esta profesión para llevar a cabo su negocio como 'jíbaro' (vendedor de drogas). Es una persona que piensa que nunca nada le va a salir mal, le gustan los excesos y las mujeres, y a pesar de tener advertencias de personajes imaginarios, hace caso omiso y continúa con su vida frenética y peligrosa hasta que, por creer que conquistó a una chica, termina encariñado con un agente de policía encubierta cuya única misión es traicionarlo y llevarlo a la cárcel.

Libros de colección

Autor
Gerney Ríos González

HISTORIAS DE TRENES
Gerney Ríos González

Historias de Trenes, abre a los ojos la necesidad y promueve la construcción de los ferrocarriles en Colombia para no quedar al margen del progreso global.

"Este texto reproduce una juiciosa investigación socio histórica, que narra el viacrucis sufrido por los pueblos indígenas de la América, en plena ebullición geopolítica".
Marco Tulio Calderón Peñaloza, Rector UGC.

MINGA
Gerney Ríos González

INTEGRACION AHORA!
Gerney Ríos González

"Debemos vislumbrar un siglo XXI de esperanza y un tercer milenio de lucha por la vida y el progreso basado en el respeto de la biodiversidad en las naciones de la Gran Colombia".
Marco Tulio Calderón Peñaloza, presidente Asociación de Universidades de América.

La Radio Bembé es una orquesta colombiana de música latina que nace en 2015 en Buenos Aires, Argentina y fusiona estilos provenientes de la música antillana para crear su estilo propio salsero. Se caracteriza por sus potentes shows en vivo y por ser una propuesta joven y diferente a lo que se ve en el mundo de la salsa en la actualidad, desde lo audiovisual hasta las composiciones y los arreglos de la música, escritas desde un punto de vista crítico y con un tinte de humor negro.

Conformada por Esteban Moscote (güiro y percusión menor), Santiago Navarro (timbales/drumset), Sebastián Muñoz (bongos y campana), Juan Acevedo (bajo), Gustavo Quiñonez (trombón 2), Alejo Osorio (trombón 3), Daniel Lintero (voz), Gilbert Landa (voz), Juan Sebastián Poveda (trombón 1, voz, coros, arreglos y composición), Juan Camilo Camacho (coros, piano, arreglos y composición), The Big Jhonny (coros) y Joshua Soruco (coros, congas, arreglos y composición), La Radio Bembé tiene como intención en su propuesta la exploración musical, la

EL FANTASMA



Muy temprano, ayer, El Fantasma, determinó quedarse en cama viendo las transmisiones de Caracol, RCN y ESPN del Giro de Italia.

Se trató de presenciar la transmisión de la llamada «Etapa Reina» del Giro de Italia 2024. Una subida al mítico cerro Plateau De Beille. Era la edición 107 de la carrera, con 227 kilómetros de competencia.

La jornada se disputó con el ascenso al Mortirolo y dos puertos de primera categoría sobre el final. Allí Daniel Martínez y Einer Rubio buscaron recortar tiempo ante el líder Tadej Pogacar.

Lo cierto es que las transmisiones de RCN, Caracol y ESPN dejaron mucho qué desear. El control corría de un lado a otro y con pésimas informaciones los canales despacharon imágenes de lo que sucedía.

En RCN Televisión la señorita Mónica decía cosas como que la Línea en Colombia estaba a más de 4 mil metros de altura. Vaya error de geografía y otros datos fuera de contexto.

Tanto en RCN, Caracol y ESPN no se dieron cuenta de la escapada de Nairo Quintana ni lo que estaban haciendo los ciclistas colombianos.

Esas transmisiones fueron paupérrimas en emoción. La Goga, una comentarista y narradora mexicana y Mario Sábató, argentino, no se ente-



KimKardashian

raron que estaban transmitiendo para Colombia.

Los sosos narradores no imprimieron emoción por lo que hizo Nairo Quintana, uno de los mejores ciclistas del mundo y de Colombia. La invitación de Egan Bernal resultó perdida.

De un momento a otro se dieron cuenta que Nairo estaba en primer lugar de la etapa, que era colombiano y de Boyacá, luego de miles de mensajes para que despertaran de la modorra en que estaban los narradores.

¡Qué lástima de la inversión que hacen tanto Caracol como RCN con personajes que poco conocen de Colombia y de nuestros deportistas!

Si los colombianos vemos el Giro, la Vuelta a España o el Tour de Francia es por ver a los nuestros, a los que se criaron con panela y arepa. Eso es lo que les da sintonía a los canales.

Si fuera sólo por el ciclismo, ¿por qué no transmiten otras vueltas como la de Australia o Sudáfrica?

Ojalá los colombianos sigan despertando a los comentaristas y narradores de las transmisiones de Colombia y un llamado de atención a los presidentes de los canales: piensen en el país y en gente que conozca la tierra, los municipios, los pedalistas y que suden la camiseta.



Playa Phuket, Tailandia:

EL ATARDECER MÁS BELLO DEL MUNDO



Una playa perfectamente organizada le espera en la fantástica bahía de baño, que le ofrece una gran cantidad de posibles actividades.

Caño Cristales:

EL RÍO MÁS HERMOSO DEL MUNDO



MIS OJOS EN EL VATICANO